



*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025
ASUNTO: Invitación a Procedimiento

Leo Efraín Camacho Villavicencio

Hermenegildo Galeana 218,
Colonia Centro, C.P. 23600
Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, B.C.S.
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTDM/*NAZB





*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025
ASUNTO: Invitación a Procedimiento

Gustavo Soto González

Calle Ángel Flores #1148 entre calle Venustiano Carranza y
Boulevard Xicotencatl, Colonia Las Quintas, C.P. 80060
Culiacán de Rosales, municipio de Culiacán, Sinaloa.
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTDM/*NAZB





*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025
ASUNTO: Invitación a Procedimiento

Grupo Espinoza Constructores, S. de R.L. de C.V.

Calle Melchor Ocampo número 2025 entre calle Galeana y
Calle Javier Mina, Colonia Vicente Guerrero, C.P. 23020
La Paz, municipio de La Paz, B.C.S.
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTDM/*NAZB





*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025

ASUNTO: Invitación a Procedimiento

MINIMUM Tecnología Ambiental, S.A. de C.V

Calle Ballena de Bryde Manzana 12 Lote 1,
Colonia Country del Mar, C.P. 23444
San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTDM/*NAZB





*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025

ASUNTO: Invitación a Procedimiento

ROSI Construcciones, S.A. de C.V.

Calle Pescadores #1214 entre calle Gloria Castro Bejarano y
Calle León Cota Collins, Colonia Santa Rosa, C.P. 23428
San José del Cabo, municipio de Los Cabos, Baja California Sur
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTDM/*NAZB





*La Paz, Baja California Sur a 14 de octubre de 2025.
"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO CIRCULAR: CEA/DL-0650/2025
ASUNTO: Invitación a Procedimiento

Rafael Gallo Zavala

Calle Felipe Ángeles 128 poniente entre boulevard A. Olachea y
Calle Benito Juárez, Colonia Centro, C.P. 23600,
Ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.
Presente.

1. El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0022/2025, de fecha 08 de enero de 2025, signado por la Secretaría de Finanzas y Administración, con recursos del Programa de Apoyo a Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas 2025, por lo que se propone utilizar estos fondos para realizar el procedimiento del cual se emite esta invitación.
2. Razón por la cual se le invita a presentar oferta para el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dentro de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, correspondiente al trabajo denominado:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA LA MEJORA DE
LA EFICIENCIA EN EL REBOMBEO DEL ACUEDUCTO VIZCAÍNO-PACÍFICO NORTE.**

3. Esta invitación se ha enviado a las siguientes personas licitantes:

GRUPO ESPINOZA CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	ROSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RAFAEL GALLO ZAVALA	MINIMUM TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	LEO EFRAÍN CAMACHO VILLAVICENCIO

4. Se adjuntan Bases de Licitación de los trabajos requeridos.
5. Se anexa a la presente invitación el Catálogo de Conceptos.
6. Las ofertas deberán **entregarse de forma presencial** el día 24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Sinaloa s/n esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.
7. Evaluación y selección de mejor propuesta.
Una empresa será seleccionada mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.
Se evaluarán las ofertas y se elegirá de entre las que cumplan con todos los requerimientos de las bases adjuntas a esta invitación, la que corresponda a la solvente económica más baja.
8. Se llevará a cabo una Visita al lugar donde se realizarán los trabajos el día 17 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro





Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938, de donde se partirá hacia el lugar donde se ejecutará la obra.

9. Se llevará a cabo una junta aclaratoria, el día 17 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en las oficinas del OOMSAPAS, ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas, Carretera Transpeninsular Km 143, en la localidad de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Mulegé, B.C.S., C.P 23938. Asimismo, todas las dudas o aclaraciones que se tengan con respecto de esta invitación también podrán ser presentadas vía correo electrónico a la cuenta ceabcs.pnt@gmail.com, en el entendido que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones presentadas después de la hora y fecha señalada como límite, dichas dudas o aclaraciones serán atendidas a través de la respectiva acta de junta de aclaraciones, la cual será publicada en el sistema COMPRANET-BCS
10. Forma de pago.
El pago de los trabajos será mediante la formulación de estimaciones, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
11. Se otorgará un 30% de anticipo.
12. Se establece como plazo de ejecución:
Fecha de inicio: 06 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2025.
13. La Fecha del Fallo será el 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.
14. Se le agradece informe el interés de participación por escrito firmado por la persona acreditada, a la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la calle Sinaloa sin número esquina calle Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., o por correo electrónico a la dirección ceabcs.pnt@gmail.com, confirmando posterior a la recepción de este oficio:
 - a) Que ha recibido la invitación
 - b) Si presentará o no una propuesta

Atentamente

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General



**COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.**

C.C.P. Sección de archivo.
LTD/M*/NAZB

